

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Alguero García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrallo, número 28.

Número atrasado 10 cts. pts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EFOCA 2ª

Viernes 5 de Septiembre de 1890

Año VI—Nº 1154

## ATENEO SALMANTINO

### Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza DE DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

### COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN PARA SEÑORITAS Calle de Herreros, núm. 19

En este centro de enseñanza quedan abiertas las matrículas generales de internas y medio pensionistas, desde el 8 del presente mes y además las de una nueva clase de alumnas externas.

A horas convencionales se darán lecciones de francés e inglés a señoritas mayores de 16 años.

Para precios, reglamentos y demás detalles, dirigirse a la Directora.

Todas las clases empezarán el día 15 del mismo mes.

## VICTORIA TATO

tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo adquirido en condiciones ventajosísimas un muestrario de plumas, flores y pájaros, de una de las más acreditadas fábricas de París, puede ofrecer dichos artículos por la mitad de su precio corriente en otras casas, motivado, por la gran cantidad de géneros de que consta dicho muestrario y por el deseo de poder corresponder a la gran aceptación que el público en general ha dispensado a los artículos de esta casa.

En dicho establecimiento se hallará expuesto durante ocho días el muestrario.

Plaza Mayor, 5

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la temporada de invierno.

## NI RELIGION NI GRAMÁTICA

*La Región*, que por cierto no había vuelto a dirigirnos la palabra desde que la demostramos que escribe tan mal en verso como en prosa, nos dedica anoche su *algo de casa*—ó de fuera—pretendiendo poner de relieve que es muy justo, muy legal y muy lógico el acuerdo tomado anteayer por el Ayuntamiento, declarando incapacitado al señor Veira para ejercer el cargo de concejal.

Pero venga usted acá, querida: aparte de que nosotros no quisimos discutir si era ó no legal el citado acuerdo; ¿quién ha dicho a *La Región*

que está con arreglo a ley la resolución adoptada por la corporación municipal?

Y caso de ser así: ¿no es cierto que ha prescrito la acción para reclamar por el lapso de tiempo que ha trascurrido desde que terminó el período hábil para formular las correspondientes protestas?

Indudablemente, sí. Y *La Región* lo sabe mejor quizá que nosotros: mas procura librar a los concejales que votaron la incapacidad del señor Veira de la calificación de ignorantes que merecen por lo trasnochado de su determinación y busca para ello recursos que solo se ocurren a quien piensa en armonía con lo que escribe, en verso y prosa, que es de lo peorcito que pueden encontrar los que hayan, tan siquiera, saludado la gramática.

*La Región* haría más que sabe con desaparecer del estadio de la prensa para honra y gloria de Dios y para bien del catolicismo, al cual hace tanto daño el colega con sus intemperancias propias solamente del que desconoce la humildad evangélica y la caridad cristiana.

EL ADELANTO transjiría con el diario de la calle de Libreros si solo cometiera crímenes de lesa gramática y eso que por menos motivos se ha ahorcado a muchos; pero que se las eche de católica y a renglón seguido patenticen sus obras (léase garrapateos) que en religión apenas se llama Sánchez, no lo podemos tolerar sin protesta.

Cifándonos con más rigurosidad al punto tocado por *La Región*, debemos decirle que aun los más encarnizados enemigos políticos del señor Veira, han considerado extemporáneo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del miércoles.

Y por mucho que se esfuerce nuestra querida contrincante no podrá negar que el miedo ha sido la única causa que ha obligado a los concejales monárquicos a votar la incapacidad del señor Veira.

Si *La Región* se digna contestarnos, procure hacerlo con más lógica, y sobre todo con más gramática que la que suele emplear para contender con otros colegas.

Porque estamos dispuestos a probar que *La Región* en gramática, lo mismo que en religión, apenas se llama Sánchez.

¡Vaya con la maestra!

## FERIA DE LEDESMA

Ha comenzado en Ledesma la feria de Septiembre en medio de la mayor desanimación. La concurrencia es escasa, las transacciones, más escasas aún, y los festejos... ni el más sencillo y modesto de los quesuelen tener lugar hasta en los pueblos de mala muerte en ocasiones semejantes, ha tenido á bien disponer el Ayuntamiento de la villa, para comunicar á la actual feria algún atractivo. La negligencia é incuria del municipio, que ni siquiera ha hecho circular un solo prospecto que anuncie la feria, está siendo objeto de unánimes censuras por parte del vecindario, que tiene derecho á esperar mayor celo en sus administradores.

Un solo incidente ha venido á turbar la paz mortal que reina en dicha feria. A consecuencia de una disputa entre un charro y un gitano, en que estos vinieron á las manos, se produjo una contienda general entre todos los charros y gitanos que se hallaban presentes, siendo estos perseguidos á palos y pedradas por aquellos, que hubieran dado buena cuenta de los perseguidos si los infelices no hubieran encontrado refugio y protección en las casas y moradores cercanos. Como siempre se quiebra el hilo por lo más delgado, la contienda terminó con la conducción á la cárcel de cuatro gitanos de los que habían tomado parte en el alboroto.

Ha llegado á su casa del Campo de Ledesma, lugar próximo á dicha villa, el candidato conservador por aquel distrito señor Casanueva, que visitó el martes á sus amigos de la villa, no muchos ni muy entusiastas.

La frialdad é indiferencia con que se ha recibido en Ledesma la candidatura del sobrino del ministro de la Gobernación, debe haber hecho pensar al señor Casanueva, que hay algo más que hacer para ganar los votos de los electores que presentarse fiado en los buenos parentescos y en el apoyo de los gobiernos.—*El Corresponsal.*

Septiembre 4 de 1890.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Donacio, Eugenio, Fúsculo, Germán, Leto, Mansueto y Presidio, obispos; Cótido, diácono; otro Eugenio, Faustino, presbítero; Fróntiniano, Macario,

Onesifero y Porfirio, mártires; Zacarías, profeta; Petronio, obispo; Eleuterio y Pambo, abades; el Beato Juan de Ribera, y Santas Imperia y Limbania, virgen agustina.

*San Boal* —Continúa la misma novena.

*Capilla de la Santísima Trinidad.*—Continúan los mismos cultos.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Guillermo Hernández.

## Tribunales

**Sentencia.**—Condenando al procesado Eugenio Guerra Castillo en la pena de 125 pesetas de multa, y pago de las costas, é igualmente á que aborice por vía de indemnización al perjudicado Antonio González Palomo, la cantidad de 28 pesetas, debiendo en caso de insolvencia sufrir el apremio personal correspondiente á razón de un día de prisión por cada 5 pesetas.

Otra por la que se absuelve libremente á Francisco Hernández Martín (a) *Perjuicios*, Ramón González Santos (a) *Cura*, Juan Simeón, Miguel Sánchez Cornejo (a) *Rey*, José Vicente Herrera y Maximino García (a) *Mino*, en la causa que por lesiones á Gregorio Diego se les ha perseguido, por no haberse justificado su participación en el delito, y declarando de oficio las costas procesales.

## Señalamiento para mañana.

Causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Pedro Pérez Hernández por el delito de hurto. Ponente, señor Concha; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Vila; procurador, señor Ledesma.

A continuación se verá otra que el mismo juzgado que la anterior ha instruido, y en la que es procesado por el delito de allanamiento de morada Andrés Briz y otros. Ponente, señor Concha; fiscal, señor Becerra; letrado, señor Huebra; procurador, don C. Durán.

## SCHERZANDO

*Gobernación y Fomento.* Mejoró la situación y terminó el movimiento: no queda un Ayuntamiento

sin su modificación;  
ya están los gobernadores  
al efecto aleccionados  
y ya fueron relevados  
los decanos y rectores  
otro tiempo respetados.

¿En dónde pongo la firma?  
—dice el marqués de Mochales.—  
Pero... ¿quién le habrá nombrado  
director de *Propiedades*!

Pensando en el porvenir  
digo á la *ley del sufragio*.  
—Al que intente maltratarte,  
le van á llover los palos.

El *filólogo* Fabié  
marchó á relevar á Isasa  
y éste se vuelve á Madrid  
acompañado de Cánovas.

¿Quién sabe lo que ha sido  
del exgobernador don Juan del Nido?  
Ni el Consejo de Estado  
necesita de hombre tan callado.

Cuando *Tannhauser cesante*  
se representa en Sevilla,  
aplauden al *estanquero*  
y al *zapatero* le silban.

Así que á Barcelona  
llegue Sagasta,  
habrá un banquete monstruo  
de propaganda.  
¡Vaya un banquete!  
Temo que á Solesio  
se le indigeste.

¡España querida!  
No pretendas saber si hay ministros  
de Guerra y Marina!

Los liberales que forman  
la *Junta central del censo*  
están temiendo que Cánovas  
les dispare algún soneto.

ADOLFO ATIENZA.

Madrid, 2 Septiembre de 1890.

## QUISICOSAS

Cuatro cuartos me deben  
los del Concejo, púm  
catapuchi púm  
gori, gori, gori,  
los del Concejo, púm  
catapuchi púm.  
Y si no me los pagan  
los despellejo, púm,  
catapuchi púm  
gori, gori, gori,  
los despellejo púm  
catapuchi púm,  
Esto debe cantarse con la música popu-  
lar de aquella canción que dice  
Cuatro cuartos me debe  
la tabernera púm.  
catapuchi púm..... etc.  
Pues, sí, señores; el concejo me debe  
cuatro cuartos.  
Inoportunamente ha votado una inca-

pacitación, y como toda unidad se divi-  
de en cuatro cuartos, pues ...  
cuatro cuartos me deben  
los del Concejo, púm ...  
y si no me los pagan  
les pongo pleito..... púm, etc.

Las carreras están preocupando á todo  
vicho viviente.

—El que más corra, gana un premio—  
oyó decir una liebre.

Y dijo la liebre—lo pesaré.

Y un galgo que oyó á la liebre  
se dijo riendo—bueno;  
yo iré detrás y me zumpo  
la liebre y á más el premio.  
¡Válgame Dios! En el mundo  
siempre estaremos lo mismo.

Ya se acerca la feria  
y el Padre.... Lucas  
ha mandado que le hagan  
unas habuchas.  
En cambio la *Lechera*  
con gusto fino,  
solo quiere la llamen  
con el marido.

En el Liceo esta noche,  
después de hacerse el *Anzuelo*,  
trabajarán cuatro artistas  
hijos de este noble pueblo  
con el grande ocarinista  
Juan Alvarez que es tan bueno,  
que en Madrid y en muchas partes  
cogió aplausos y dinero.  
Esta noche, salmantinos  
os aguardo en el Liceo.

## Diario local y provincial

Esta noche á las siete se reunirá la  
Academia de Legislación y Jurispru-  
dencia, en sesión extraordinaria, para  
tratar de la reorganización de la mis-  
ma ó de su disolución.

Mañana daremos á nuestros lecto-  
res noticias detalladas de dicha se-  
sión.

Hemos recibido la visita de nuestro  
estimado colega *El Norte* de Bilbao,  
de cuyo periódico es corresponsal en  
Madrid nuestro particular amigo y  
colaborador don Juan Barco.

Con sumo gusto dejamos estable-  
cido el cambio con tan ilustrado co-  
lega.

Ya han ingresado en la judicatura  
los 18 primeros aspirantes que fueron  
aprobados en las últimas oposiciones.

Las tres casas que se quemaron  
anteayer en Piedrahita, de cuyo he-  
cho nos dió noticia por telégrafo nues-  
tro diligente corresponsal en Madrid,  
pertenecían á Martín Carretero, Gre-  
gorio de la Fuente y herederos de  
José Sanz.

Según nuestros informes las pérdi-  
das son de bastante consideración,  
teniendo en cuenta la posición mo-  
destísima de los perjudicados.

El vecindario logró extinguir el fue-  
go después de grandes esfuerzos.

Desconócese la causa del siniestro  
que se supone casual.

Un infeliz obrero del ferrocarril  
trasversal, bastante sordo, se sentó á  
comer antesayer á las doce en un  
extremo de la vía, no pudiendo per-  
cibir por su defecto físico, el ruido de  
una vagoneta que se acercaba y que  
le causó varias contusiones en la es-  
palda de alguna gravedad.

En Miranda del Castañar habrá el  
día 8 una novillada con dos toros de  
muerte.

Desde el sitio denominado el Zur-  
guén, hasta la calle de la Rua, se  
perdió el martes por la noche un pa-  
ñuelo blanco de manila, con un ramo  
de colores bordado en el centro.

La persona que lo haya encontrado  
puede devolverlo en la dirección de  
este periódico, Rua 41, donde se le  
dará una buena gratificación.

Señor Alcalde: sería muy conve-  
niente que V. S. se dignara ordenar  
que raspen de los bancos de la Ala-  
medilla la mucha resina que estos  
contienen, pues sabemos, por desgra-  
cia, que varios amigos nuestros que  
se sentaron en los bancos del referido  
paseo, se levantaron hechos una lás-  
tima.

Ha regresado á esta capital, des-  
pués de una larga excursión veranie-  
ga, el acreditado oculista señor Al-  
varado.

Ayer se reunió la Junta directiva  
del Casino de Salamanca, para tratar  
de asuntos relacionados con el estado  
financiero de la sociedad.

Presidió la junta el vicepresidente  
señor Nó, y después de discutir varios  
asuntos, se acordó en definitiva sus-  
pender la ejecución de acuerdos, has-  
ta el próximo regreso del presidente  
señor Orea.

Anteayer regresó de San Sebastián  
el ganadero de esta provincia don  
Fernando Tabernero, acompañado de  
su familia.

Sea bien venido.

El ex-oficial cuarto del Gobierno  
civil don Amancio Auro, que hace po-  
co fué declarado cesante, ha sido  
nombrado aspirante del cuerpo de te-  
légrafos, con destino á prestar sus  
servicios en la oficina de esta capital.

En la reunión que celebró ayer la  
Cámara de comercio, se acordó esta-  
blecer en esta capital un círculo mer-  
cantil. Al efecto, entre otras cosas, se  
acordó dirigir atenta súplica al señor  
Administrador de contribuciones y  
rentas pidiéndole nota detallada de  
los industriales matriculados en esta  
población, para en su vista acordar lo  
que procediera.

Tan luego como la referida nota  
haya sido facilitada, se reunirá la Cá-  
mara para ulteriores fines.

Por los agentes de vigilancia fué  
denunciado ayer un carruaje que no  
reunía las condiciones que marca el  
reglamento de los mismos.

A las tres de ayer tarde estaban  
jugando varios niños en el atrio del  
convento de Santo Domingo y uno de  
ellos tuvo la desgracia de caerse, su-  
friendo una contusión grave en la ca-  
beza y la dislocación de la mano de-  
recha.

En el coche de Béjar llegó ayer á  
esta población nuestro querido ami-  
go é ilustrado compañero en la pren-  
sa don Felipe Urbarri Vergel.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Mañana ó pasado llegará á esta ca-  
pital nuestro particular amigo el dis-  
tinguido escritor don Francisco Fer-  
nández Villegas.

Según hemos oído á varios médicos  
de esta capital, la salud no puede ser  
más satisfactoria, pues algunos de di-  
chos médicos se hallan completamen-  
te sin enfermos á quienes curar sus  
dolencias.

El Emperador de Alemania, acaba  
de presidir en Berlín el Congreso Mé-  
dico, después del cual ha premiado  
con el título de Barón, al eminente  
doctor Herr Kepler por su notable  
discurso. Según éste, el dengue ha  
dejado en la sangre gérmenes ponzo-  
ñosos, que con el calor, del verano  
pueden desarrollarse enfermedades  
mortales. Para evitarlo, aconseja á  
todos los que se vieron atacados de  
dicha epidemia, que durante la pri-  
mavera, tomen algún depurativo re-  
constituyente y entre otros, recomien-  
da la Zarzaparrilla del doctor Ayer.

En el cuerpo de guardia municipal,  
se halla depositado un llavero con  
cinco llaves pequeñas.

La persona que lo haya perdido,  
puede pasar á recogerlo á dicho  
punto.

En una casa de lenocinia promo-  
vieron un escándalo á las cuatro de  
esta madrugada varios jóvenes; el se-  
reno del distrito que intervino en di-  
cho escándalo, llevó á varios de los  
revoltosos á la prevención.

Hemos podido comprobar que las  
armas depositadas en las oficinas de  
vigilancia, son las que la Guardia ci-  
vil ha entregado en dicho centro, y  
que han sido recogidas por los indi-  
viduos de la benemérita, del poder de  
aquellos que carecían de licencia para  
el uso de armas.

Según comunica el señor alcalde

de Beña, á las dos y media de anteayer tarde, se inició un incendio en la casa, propiedad de Miguel Díaz, siendo pasto de las llamas el piso alto del edificio.

Gracias al auxilio prestado por el vecindario, el incendio no se propagó en toda la casa ni á las contiguas.

La compañía constructora del ferrocarril transversal ha entregado á la comisión de carreras para las fiestas la cantidad de doscientas pesetas, para que sea uno de los premios que se anunciarán en los programas.

Los señores Schweizer, Vicente Tapia y Huebra, que formaron la comisión encargada de visitar á dichos señores para suplicar su concurso en estas fiestas, nos suplican hagamos público testimonio de gratitud á la donación de la compañía constructora, por el apoyo que presta á las fiestas anunciadas.

Así lo hacemos constar con mucho gusto.

Con dirección á la Sierra de la Peña de Francia, saldrá hoy el señor Obispo de la diócesis, reverendo Padre Cámara.

La guardia civil del pueblo de Membribe, ha puesto á disposición de aquel juzgado, á dos sujetos vecinos de dicho pueblo, como presuntos autores de hurto de varias matas de garbanzos.

Programa musical que la banda dirigida por el señor Mezquita interpretará el domingo 7 de ocho á diez de la noche.

- 1ª *Medidas Sanitarias*, paso-doble
- 2ª El año pasado por agua, mazurka de los *Paraguas*.
- 3ª Coro y aria de tiple del tercer acto de la ópera *El Trovador* (misere).
- 4ª *Aurelia*, mazurka.
- 5ª *Flor de Lis*, polka.

Desde el día 8 al 14 inclusive actuará la banda por mediodía y noche de doce á dos y de ocho á diez respectivamente, procurando la variación posible en las piezas de su repertorio.

### Teatro del Liceo

Anoche se verificó el estreno del magnífico drama *La verja cerrada*, original de don Ricardo Blanco Asenjo.

Dicha obra pertenece á la llamada escuela romántica que tantos y tan eminentes cultivadores tuvo en nuestra patria en el segundo tercio de este siglo; tiene una versificación fluida; abunda en rasgos admirables y los principales personajes del drama están perfectamente dibujados.

La interpretación que anoche obtuvo en nuestro teatro principal puede calificarse de éxito grandísimo pa-

ra la señora Guillén de Rivelles y los señores Calvo y Donato Jiménez, que fueron aplaudidos repetidas veces y con verdadero entusiasmo.

La señora Casas y el señor Pérez trabajaron muy bien.

Al final de la representación fueron llamados á escena cinco veces seguidas todos los actores.

La graciosa comedia de don Vital Aza *El sueño dorado*, hizo que el público no cesara de reír mientras duró la representación, en la que se distinguieron los señores Díaz y Rivelles y la señora Revilla.

Esta noche se representará la comedia de don Eusebio Blasco *El anuelo*.

Después habrá gran concierto por el notable ocarinista salmantino don Juan Alvarez, que tocará escogidas piezas.

### Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

#### UN ENTIERRO

Madrid 5.—Ayer tarde á las cinco se verificó el entierro del ilustre bejarano, capitán de navío don don Tomás Olleros.

Por hallarse ausente la corte púdose tributarle honores militares por un batallón de infantería que llevaba bandera y música.

Presidían el duelo su hermano don Segundo y su hermano político don Bonifacio Rodríguez, el ministro de Marina señor Beranger, los señores Primo de Rivera, O'Rian y don Alejandro Arias.

Al acto asistieron gran número de jefes y oficiales del ejército y la marina y todos los amigos y paisanos del difunto que actualmente estamos en Madrid.

Llegada la fúnebre comitiva al cementerio hizo se al abrir la sepultura una descarga de fusilería. Don Alejandro Arias fué el primero que arrojó un puñado de tierra sobre la tumba de nuestro paisano.

La provincia de Salamanca ha perdido un hijo ilustre, la marina un jefe esforzado y la sociedad un cumplido caballero. Olleros había navegado por todas las latitudes y mandó buques de guerra durante la de los carlistas y la de Cuba, en cuya hermosa antilla permaneció algún tiempo, conquistándose lo mismo que en Filipinas las simpatías y la consideración de todos.

#### DISCURSO

Madrid 5.—En un banquete celebrado en Vitoria, el señor Cánovas ha pronunciado un discurso, en el que ha tratado la cuestión social, exponiendo su criterio de favorecer á las clases obreras dentro de la legalidad.

Las autoridades, corporaciones y público recibieron al presidente del Consejo de ministros con marcadísimas pruebas de simpatía.

#### NOTICIAS

Madrid 5.—A última hora dícese que un grupo de chiquillos han apedreado la Granja Modelo que acaba de inaugurarse en Vitoria.

«La Gaceta» ha publicado el nombramiento de don Cecilio González para el cargo de Comisario de Agricultura de esa provincia.

En Valencia sigue aumentando la epidemia.—NIETO.

### BANCO HISPANO COLONIAL

#### ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

SORTEO 17

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luis G. Soler y Plá, el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las once bolas números 557, 773, 1.953, 5.486, 5.678, 6.523, 7.120, 8.599, 8.974, 10.651 y 10.924.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien billetes, números 55.601 al 55.700, 77.201 al 77.300, 195.201 al 195.300, 548.501 al 548.600, 567.701 al 567.800, 562.201 al 652.300, 711.901 al 712.000, 859.801 al 859.900, 897.301 al 897.400, 1.065.001 al 1.065.100 y 1.092.301 á 1.092.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentado los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario general, *Aristides de Artiano*.

Corresponsal en Salamanca don *Florencio Rodríguez Vega*, banquero, Corri- llo 17.

### ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; dos armarios para comedor, chineros de pino barnizados; dos mesas de nogal para despacho; un lavabo de nogal para caballero; una hornilla con cuatro planchas; una galería barnizada de negro; un pupitre escritorio; una hermosa percha ropero con once colgaderos; hualtescarcas de pino; un buen tajo para cocina; una hermosa arca de nogal; colchones cameros; un coche de mimbres para pasear niños; y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

### Se vende un bicicleta

nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

### Se vende

al contado ó á plaz o la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.

En la misma informarán.

### Zapatería de San Eustaquio

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

### BERZOSA MÉDICO - HOMEOPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

### Soto Muñiz.

Por acuerdo de los testamentarios de don Domingo González Blanco, se vende esta finca, dividida por el Tormes. La parte de la margen derecha tiene casa para el guarda; con dependencias para el almacenaje de maderas, máquina de vapor para el riego, una noria y estanque que recoge las aguas de la fuente Cagalona; y ambas arbolado, huerta y un barco para el servicio de comunicación.

De precio y condiciones informará en la calle de Bermejeros, número 52.

### BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

#### ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 17 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en caso de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.º.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada, representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario general, *Aristides de Artiano*.

Corresponsal en Salamanca, don *Florencio Rodríguez Vega*, banquero, Corri- llo, 28.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor-restrictivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de a 15 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve a una y de siete a cuatro.

**SE VENDEN** monturas a la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guardaciones a la calesera, guardadas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

**RAFAEL BRIZUELA**  
DIAMANTISTA  
Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platin y objetos antiguos.

**Martina Bellido**, viuda de Matias Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado. Se admiten huéspedes.

**ISLA DE LA RUA**  
**En la tienda** de comestibles de Ildemonso Martínez, se vende chocolate de 5 a 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**DROGUERIA**  
**MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
DE LOS  
**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura 5 y 7

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.  
**SE VENDE** la casa número 33 de las afueras de San Román. En la misma darán razón.

Este establecimiento tiene un completo surtido y a precios muy reducidos de todos los artículos referentes a la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería. La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia colérica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Lejadoras económicas perfeccionadas.

**Se arrienda** una casa en la plazuela del Puente, número 5, con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

**CAFÉ-RESTAURANT**  
DE LA  
**UNIVERSIDAD**  
55, RUA, 55

**SE ARRIENDA** en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos u otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos. Cubiertos a la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve a domicilio.

**BOLETIN DE VENTAS**  
DE  
**BIENES NACIONALES**  
Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad-Rodrigo. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones. Número suelto 4 reales.

**Probad y os convencereis** contra el dolor de muelas. Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

**COLOCACION**  
**conservación y reparaciones**  
DE  
**TIMBRES ELÉCTRICOS**  
teléfonos y pararrayos  
Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

**LA ARGENTINA**  
**SASTRERIA DE JUAN PEREZ**, participa a su numerosa clientela su traslado a la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**J. García de Piedra y Compañía**  
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava.  
Grandes existencias y precios muy económicos. **Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito**, en piedra. Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**CALENTURAS**  
cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas o intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

**Domingo Roche** <sup>mar-</sup>  
<sup>molista</sup>  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**FARMACIA**  
DE LOS  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

Se venden ocarinas muy baratas

**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del Dr. AYER

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud: Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

**EL DESENGAÑO**  
15, SAN PABLO, NÚMERO 15

**TARIFA DE PRECIOS**

Vino tint 1ª a.	8 pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo
Id. id. corriente a.	6 " y 20 "
Id. clarete superior a.	7.50 " y 25 "
Id. id. bueno a.	6 " y 20 "
Id. blanco 1ª superior a.	13 " y 50 "
Id. id. añejo a.	8 " y 30 "
Id. id. corriente a.	6 " y 20 "
Id. pasa a.	13 " y 50 "
Id. moscatel, tinto y blanco a.	13 " y 50 "
Id. jerez a.	13 " y 50 "
Vinagre blanco a.	6 " y 25 "
Id. 2ª	5 " y 20 "

**A precios convencionales**

Espiritu de vino. Aguardiente doble anis.  
Aguardiente de caña. Id. anisado corriente.  
Id. triple anis superior de 30 grados. Id. lino ó sin anisar.  
Id. id. id. suave. Anisete fino.

**PIPAS Y BUCOYES DE TODOS TAMAÑOS**

**Se vende papel viejo.**

**HERPETISMO**

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dios)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por des vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dies.